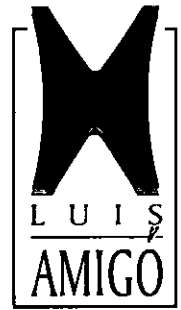


**ACUERDO No. 11 DE 2008
ACTA 08 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2008**



Por medio del cual se realiza una moción de felicitación y agradecimiento al Reverendo Fray Marino Martínez Pérez.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS AMIGÓ, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO: el Padre Marino Martínez Pérez inició su gestión como Secretario General de la Fundación Universitaria Luis Amigó en el año 1993 y fue elegido como Rector de la Institución a partir del 15 de enero de 1994.

SEGUNDO: El Padre Marino Martínez Pérez durante sus 15 años de gestión rectoral ha realizado una gran labor en beneficio de la Fundación Universitaria Luis Amigó, posicionándola como un centro de altos estudios de educación superior con alto contenido humanista, calidad académica y alto reconocimiento académico en el entorno local, regional, nacional e internacional.

TERCERO: Durante estos 15 años de gestión rectoral, la Fundación Universitaria Luis Amigó ha creado numerosos programas de pregrado y postgrado con alta pertinencia social, lo que corresponde al liderazgo decisivo del Padre Marino Martínez Pérez, quien con su equipo de trabajo ha construido una institución dentro del contexto de la filosofía amigoniana y desde los principios de la justicia social, la solidaridad, la convivencia armónica y la calidad.

CUARTO: El 02 de diciembre el Padre Marino Martínez Pérez cumple 35 años de ministerio sacerdotal, el cual ha ejercido con notorio compromiso y testimonio como fraile y religioso amigoniano, convirtiéndose en modelo de las actuales generaciones en el servicio al evangelio y el seguimiento fiel a los principios de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores.

QUINTO: El Padre Marino Martínez Pérez culmina el 06 de febrero de 2009 su quinto período rectoral, demostrando una loable labor que debe ser reconocida por toda la comunidad universitaria y toda la sociedad.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Reconózcase públicamente la labor del Padre Marino Martínez Pérez como Rector General de la Fundación Universitaria Luis Amigó durante el período comprendido entre enero de 1994 y febrero de 2009.

ARTÍCULO SEGUNDO: Agradézcase públicamente la labor del Padre Marino Martínez Pérez realizada en la Fundación Universitaria Luis Amigó como Secretario General y posteriormente como Rector General.

ARTÍCULO TERCERO: Congratúlese al Padre Marino Martínez Pérez por sus 35 años de vida sacerdotal, al servicio de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores en las diferentes actividades pastorales encomendadas, tanto en el exterior como en Colombia, últimamente como Consejero General de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores y Rector General, al servicio de la iglesia en la Educación Superior.

ARTÍCULO CUARTO: Convóquese a toda la comunidad universitaria para que el día 02 de diciembre de 2008 se realice en acto público ceremonia de agradecimiento por la labor desempeñada como Rector General de la Fundación Universitaria Luis Amigó y para celebrar sus 35 años de vida sacerdotal.

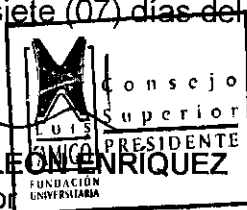
Dicha ceremonia se realizará a las 10:00 horas, con la presencia del Consejo Superior, autoridades universitarias, comunidad académica e invitación a la sociedad en general.

¡NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE!

Dado en Medellín, a los siete (07) días del mes de octubre de dos mil ocho (2008).



PADRE OSWALD URIEL LEON ENRÍQUEZ
Presidente Consejo Superior



FRANCISCO JAVIER ACOSTA GÓMEZ
Secretario General

